MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP

CONTRATO No. 9513-2025 – ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Objeto: Suministro e instalación de señalización y avisos para los centros y sedes de la SDIS

No.	Actividad / tarea contractual	Peligro o exposición principal	EPP requerido	Especificación / condición de uso
1	Visitas técnicas, inspección, diagnóstico y levantamiento de información.	Tránsito peatonal, golpes, polvo y condiciones locativas.	Calzado de seguridad; casco cuando exista riesgo de caída de objetos; gafas según condiciones; chaleco reflectivo.	Según condiciones del sitio y normas de seguridad de la sede.
2	Medición, toma de dimensiones y verificación de condiciones.	Golpes, caídas al mismo nivel, contacto con superficies y polvo.	Calzado de seguridad; casco cuando aplique; gafas; guantes de protección mecánica.	Guantes para manipulación de elementos y herramientas.
3	Cargue, descargue y manipulación de señalización, avisos, paneles y materiales.	Sobreesfuerzo, atrapamiento, golpes, cortes y caída de objetos.	Guantes de protección mecánica; calzado de seguridad con puntera; casco; gafas.	Uso durante manipulación y traslado manual de materiales.
4	Transporte y entrega de elementos, materiales, insumos y herramientas.	Golpes, caída de objetos, tránsito vehicular y manipulación de cargas.	Calzado de seguridad; guantes; chaleco reflectivo; casco cuando aplique.	Chaleco de alta visibilidad en zonas de circulación vehicular o cargue/descargue.
5	Instalación de señales, avisos, vinilos, pendones, paneles y demás elementos gráficos.	Golpes, cortes, herramientas, polvo y caída de objetos.	Gafas; guantes de protección mecánica; calzado de seguridad; casco; protección auditiva cuando aplique.	Protección auditiva según nivel de ruido y herramienta utilizada.
6	Perforación, fijación, anclaje y uso de herramientas eléctricas o manuales.	Proyección de partículas, ruido, cortes, golpes y riesgo eléctrico.	Gafas; guantes adecuados; calzado de seguridad; protección auditiva; casco cuando aplique.	Seleccionar EPP según herramienta y riesgo. Evitar guantes ante riesgo de atrapamiento con partes giratorias.
7	Trabajos en altura, cuando sean requeridos.	Caída de persona a distinto nivel y caída de objetos.	Arnés de cuerpo completo y sistema de conexión/anclaje compatible; casco con barbuquejo; calzado de seguridad; guantes.	Solo cuando aplique. Personal autorizado/certificado y equipos inspeccionados antes del uso.
8	Mantenimiento, adecuación, reposición o desmonte de señalización y avisos.	Golpes, cortes, caída de objetos, polvo y herramientas.	Gafas; guantes; calzado de seguridad; casco; protección auditiva cuando aplique.	EPP definido según actividad, herramienta y condiciones del lugar.
9	Limpieza, restitución y entrega del área intervenida.	Polvo, residuos, contacto con superficies y productos de limpieza.	Guantes; gafas; calzado de seguridad; protección respiratoria cuando las condiciones lo requieran.	Protección respiratoria según evaluación del riesgo y material/producto utilizado.

Observación general: La selección de EPP corresponde a los riesgos asociados a las actividades previstas en el objeto contractual. Su uso deberá ajustarse a las condiciones reales de cada tarea y complementa las medidas de prevención y control. Para trabajos en altura aplican los requisitos específicos establecidos en el contrato.

Elaboró / revisó: Erika Dávila

